



**PROVINCIA DE SANTA FE**  
 Ministerio de Economía  
 Dirección General de Despacho  
 y Servicio Interministerial

REFOLIADO:.....  
 MIN. ECON. (Mesa de Entradas)

23



**Corresp. a Expte. N° : 02001-0048392-1**

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 14 de julio de 2020

Visto la gestión promovida en autos, por la cual se remite copia de la Comunicación de referencia a fojas 02, elévese a conocimiento y consideración de la **DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ADMINISTRACIÓN Y COORDINACIÓN TÉCNICA.**

Sirva la presente de atenta nota de elevación.

M.Ec.
Redsefe
Regtlag.
MAM
Control

TSMI REPUBLICANA DE SANTA FE  
 Jefe de la Oficina de Despacho y  
 Administración Provincial  
 Dirección General de Despacho y  
 Servicio Interministerial  
 MINISTERIO DE ECONOMÍA

11/7  
 N° 2 fca



PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de Economía  
Secretaría de Hacienda

REFOLIADO: ..... 24 ..... 4  
MIN. ECON. (Mesa de Entradas)

Ref: 02001-0048392-1

*Visto, derivase la presente actuación a la Dirección Provincial del Control del Agente Financiero, a sus efectos*

*Atentamente.*

*SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 15 de julio de 2020*

  
Lic. GERMAN R. ROLLANDI  
SECRETARIO DE HACIENDA  
MINISTERIO DE ECONOMÍA



Provincia de Santa Fe  
Ministerio de Economía

Corresponde a Expte.nº: 02001-0048392-1  
Ref. Comunicación 24594/20

Visto lo solicitado por la Cámara de Diputados de la Pcia., esta Dirección ha iniciado las gestiones pertinentes ante el Nuevo Banco de Santa Fe para que dé cumplimiento a la oferta técnica establecida en el punto 5.1.2. del Pliego de Bases y condiciones.

Santa Fe, 29 de Octubre de 2020.

  
C.P.N. ERNESTO N. GARCIA  
Director General  
D.P. de C. del Ag. Financiero  
Ministerio de Economía